



INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE COMENSALES HABITUALES DISCONTINUOS

1. DATOS DEL ALUMNO/A				
DOCUMENTO		IDENTIFICADOR		
NOMBRE		APELLIDOS		
ETAPA		CURSO	AULA	
2. DATOS FAMILIARES				
DOCUMENTO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RELACIÓN

Se considerarán COMENSALES HABITUALES DISCONTINUOS aquellos que tengan una **asistencia mínima mensual del 50% de los días en que se preste servicio de comedor** dicho mes.

Será imprescindible la presentación al centro de un calendario de asistencias previstas antes del día 1 de cada mes, de acuerdo con el modelo que se adjunta, y que estará disponible en el centro.

NOTA: Las inasistencias injustificadas superiores al 20% supondrán la pérdida de la condición de habitual discontinuo, que no podrá recuperarse hasta pasados nueve meses, lo que implicará la pérdida del derecho a la ayuda, en su caso.

CALENDARIO DE ASISTENCIAS PREVISTAS

(Presentar todos los meses en el centro)

Señalar con una X los días previstos de asistencia:

DICIEMBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6	7	8
9	10 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	12 <input type="checkbox"/>	13 <input type="checkbox"/>	14	15
16 <input type="checkbox"/>	17 <input type="checkbox"/>	18 <input type="checkbox"/>	19 <input type="checkbox"/>	20 <input type="checkbox"/>	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Firma (padre/madre/tutor y, en su caso, persona que figura como titular de la cuenta bancaria)